

Presidente: Don Alejandro Hidalgo de Caviedes y Gómez, Catedrático de la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

Vocales: Don Nicolás Larburu Arizabalaga y don Juan Cruz Martínez Uribarre, Profesores titulares numerarios de las Escuelas de Maestría Industrial de Baracaldo y Salamanca, respectivamente.

Presidente suplente: Don Urbano Domínguez Díaz, Consejero nacional de Educación.

Vocales suplentes: Don Manuel Tovar Delgado-Barreto y don Francisco Quesada Torres, Profesores titulares numerarios de las Escuelas de Aprendizaje Industrial «San Roque» y «Santa Cristina», de Madrid, respectivamente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1961.—El Director general, G. de Reyna.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional del Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se nombra los Tribunales que han de juzgar las pruebas de Tecnologías del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden de 4 de enero de 1960.

Vista la ponencia formulada por la Comisión Permanente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial y de conformidad con lo establecido en la norma sexta de la Resolución de 4 de enero de 1960, por la que se convoca concurso de méritos y examen de aptitud para la provisión de plazas de Profesores titulares, vacantes en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial.

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver que los Tribunales que han de juzgar las pruebas del referido concurso de méritos y examen de aptitud para proveer las vacantes de Profesores titulares de Tecnología en sus distintas especialidades, existentes en los referidos Centros, se constituyan en la forma siguiente:

Tribunal de Tecnología del Metal y General y Aplicada:

Presidente: Don Diómedes Palencia Albert, del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional.

Vocales: Don Aurelio Galán y Muñoz del Cerro, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Canillas (Madrid).

Don Domingo López y Gil, ídem íd. de la Escuela de Maestría Industrial de Logroño.

Presidente suplente: Don Jesús A. Negro López, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de León.

Vocales Suplentes: Don Rafael Fuentes Garayalde, ídem íd. de la de Maestría de Ubeda.

Don Alfonso Ruiz Minuesa, ídem íd. de la de Aprendizaje Industrial «Nazarete», de Madrid.

Tribunal de Tecnología de Electricidad:

Presidente: Don Marcial Bustinduy Rodríguez, Consejero nacional de Educación.

Vocales: Don Carlos Magariños García, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.

Don Plácido Miguel Domingo Navarro, ídem íd. de la de Guadalajara.

Presidente suplente: Don Eligio Vallejo Tirado, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Huelva.

Vocales suplentes: Don José Noguer Bagues y don Feliciano Alcorta Bockman, Profesores titulares numerarios de las Escuelas de Maestría Industrial de Vich y Bilbao, respectivamente.

Tribunal de Tecnología de la Madera:

Presidente: Don Antonio Galán Lechuga, del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional.

Vocales: Don José María Artal Vals, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.

Don Eduardo Serrano Cerezo, ídem íd. de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Tetuán de las Victorias (Madrid).

Presidente suplente: Don Andrés Jaqué Amador, del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional.

Vocales suplentes: Don Francisco García Palacios y don Vi-

cente Rabadán Morro, Profesores titulares numerarios de las Escuelas de Maestría Industrial de Jaén y Valencia, respectivamente.

Tribunal de Tecnología Química:

Presidente: Don Antonio Mingarro Satue, Catedrático de Enseñanza Media.

Vocales: Don Eduardo Acero Sáez, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.

Don Víctor Rubio de Arriba, Asesor de la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral.

Presidente suplente: Don Aurelio de la Fuente Arana, de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

Vocales suplentes: Don Bernardo Lázaro Menéndez y don Andrés Herrero Checa, Profesores titulares numerarios de las Escuelas de Maestría Industrial de Valencia y Santander, respectivamente.

Tribunal de Tecnología Textil:

Presidente: Don Mariano Zúñiga Galindo, Ingeniero de la Dirección General de Industria.

Vocales: Don José María Eleu Padreny, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Tarrasa.

Don Luis Izard Gosálvez, Catedrático de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Béjar.

Presidente suplente: Don Jesús Bobo Álvarez, Ingeniero textil.

Vocales suplentes: don Leocadio Gascón Sánchez y don Federico López-Amo Marín, Catedrático de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales de Béjar y Tarrasa, respectivamente.

Tribunal de Tecnología de la Construcción:

Presidente: Don Francisco Navarro Borrás, del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional.

Vocales: Don Antonio Luque Álvarez, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.

Don Raúl Álvarez Rubio, ídem íd. de la de Aprendizaje Industrial de Vallecas (Madrid).

Presidente suplente: don Antonio Soler Morey, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Tarragona.

Vocales suplentes: Don José P. Gimeno Jiménez, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Lérida.

Don Juan del Río de Castro, Aparejador de esta Dirección General.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1961.—El Director general, G. de Reyna.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional del Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se convoca oposición restringida para proveer una vacante de la Graduada de niñas aneja a la del Magisterio «Doña Blanca de Navarra», de Pamplona.

En armonía con lo dispuesto por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 19 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), convocando oposiciones restringidas para proveer en propiedad vacantes de secciones de graduadas anejas a las Escuelas del Magisterio, desiertas a resultas del concurso especial de traslados, y de conformidad con la cuarta de las disposiciones finales y transitorias de la Ley de Educación Primaria, con el artículo 92 del Estatuto del Magisterio y con la Orden ministerial de 9 de octubre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

Esta Dirección General de Enseñanza Primaria tiene a bien disponer:

1.º Se convoca oposición restringida para proveer una vacante de Sección de la Escuela graduada de niñas aneja a la del Magisterio «Doña Blanca de Navarra», de Pamplona, desierta en concurso especial de traslado convocado por Resolución de la Dirección General de 14 de noviembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero).

2.º La oposición se celebrará en Pamplona, y regirán para la misma los preceptos establecidos por la convocatoria general hecha por Resolución de la Dirección General de 10 de diciembre

bre último («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), con las particularidades que figuran a continuación.

3.º Las solicitudes y demás documentos que se determina en la convocatoria general se presentarán en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Navarra en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación oficial de esta Orden.

4.º El Tribunal nombrado por el Ministerio, a propuesta de la Junta Superior de Educación de Navarra, formulará propuesta, si procede, de tres aprobados, por ser una vacante a proveer, ordenándolas alfabéticamente por sus apellidos y nombres, sin designarles orden numérico de calificación ni hacer pública la puntuación obtenida. Esta propuesta general pasará a la Junta Superior de Educación de Navarra, la que recabará del Ayuntamiento de Pamplona la suya unipersonal de entre las aprobadas para la plaza que ha de cubrirse en virtud de esta oposición. La propuesta del Ayuntamiento se elevará por la Junta Superior de Educación a la aprobación definitiva de este Ministerio.

5.º Las opositoras aprobadas que no resulten nombradas para la plaza anunciada no podrán invocar ningún derecho derivado de su actuación en esta oposición, quedando en la misma situación que las no aprobadas.

Lo que comunico a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 11 de febrero de 1961.—El Director general, J. Tena.

Sres. Presidente de la Junta Superior de Educación y Delegado Administrativo de Educación Nacional de Navarra.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Información y Turismo de Cáceres por la que se transcribe relación de admitidos a exámenes para la habilitación de la profesión libre de Guías-Interpretes regionales en Extremadura (11.ª Región Turística).

Reunida la Comisión a que se refiere la base tercera de la Orden del Ministerio de Información y Turismo de 21 de noviembre de 1960, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, de fecha 21 de enero de 1961, por la que se convocan exámenes para la habilitación de la profesión libre de Guías-Interpretes Regionales en Extremadura, se declaran admitidas las siguientes solicitudes:

Nombre y apellidos	Idiomas de que desea ser examinado
Benlloch Segura, Angeles	Francés.
Bermejo Fuentes, José	Francés.
Doncel López, José María	Inglés.
Expósito Yelmo, Domingo	Alemán, francés e italiano.
Fuentes Amarillas, Antonio Manuel ...	Inglés.
Gil Julián, Juan	Francés, alemán y portugués.
Granado Pérez, Eliseo	Francés.
Hernández Colorado, Mariano	Inglés y francés.
Hernández Pérez, José Antonio	Portugués.
Horra Casín, Donato de la	Francés e inglés.
Jodar Rincón, Antonio	Francés e inglés.
Montes Ramiro, Fabián	Alemán.
Margallo Fernández, Pedro	Francés.
Moreno y Fernández Durán, María Asunción	Francés.
Perianes Martín, Enrique	Inglés.
Perianes Pérez, Félix	Francés.
Romero Barbosa, Rafael	Francés.
Sardiña Pacheco, Rosario	Inglés.
Simancas Utrera, Roger	Francés.
Velázquez Blanco, Francisco	Inglés.
Vila Briones, Francisco	Francés y portugués.

De acuerdo con la base cuarta de la Orden de convocatoria, dentro de los quince días siguientes a la publicación de la presente relación de admitidos, se verificará el sorteo para determinar el orden de actuación en los ejercicios, cuyo resultado se hará público en el local de la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo de Cáceres y en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Cáceres, 2 de marzo de 1961.—El Delegado provincial, Francisco Díaz Rey.—El Jefe de la Oficina de Información, Hilario Hernando Pérez.—El Secretario provincial, Julián Nevado Carpintero.—985.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zamora referente al concurso para proveer la plaza de Médico de Medicina General de la Beneficencia Provincial.

La Diputación Provincial tiene convocado concurso para proveer la plaza de Médico de Medicina general de la Beneficencia Provincial, dotada con un sueldo de 19.000 pesetas anuales, con las condiciones señaladas en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 13 de marzo de 1961.—El Presidente interino, V. Elvira.—1.036.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jaén por la que se hace público el Tribunal del concurso-oposición para cubrir una plaza de Auxiliar de la Farmacia Municipal.

Presidente: Don José Aguilar Collado, Teniente de Alcalde.
Vocales: Don Antonio Rodríguez Aguilera, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Miguel García Chamorro, en la del Colegio de Farmacéuticos; don Antonio Torres Castaño, Catedrático del Instituto; señorita Francisca Nebrera Casas, Farmacéutica municipal; don José Alcázar Olalla, Secretario general.

Secretario: Don Vicente Oya García, Oficial mayor.

El comienzo de los ejercicios ha sido fijado para el día 10 de abril próximo, a las seis de la tarde, en el salón de sesiones del Palacio municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 10 de marzo de 1961.—El Alcalde.—1.031.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición para cubrir la plaza de Profesor clínico, Jefe de Sección de Pediatría, de la Beneficencia Provincial de Oviedo, por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos.

A los efectos previstos en el Reglamento de Oposiciones y Concursos y Bases de la Convocatoria, se hace público, para general conocimiento, la relación de solicitantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir una plaza de Profesor Clínico Jefe de la Sección de Pediatría.

Admitidos:

D. Manuel Hernández Rodríguez.
D. Manuel Bueno Sánchez.
D. Emilio Rodríguez-Vigir Lorenzo.
D. Antonio Martínez Valverde.
D. Antonio Suárez Estrada.
D. Pedro Víctor Álvarez Suárez.
D. Miguel Goizueta Romero.
D. Francisco Muñoz López.
D. Eduardo Rosell Piquer.
D. Antonio Suárez Granda.
D. Santos Sanz Sánchez.
D. Juan Manuel Tabuenca Olivier.
D. José Peña Guitián.

Excluido:

D. Antonio Sarria Chueca, por no haber abonado los derechos de examen, preceptuados en la base sexta de las de la convocatoria.

Oviedo, 11 de marzo de 1961.—El Presidente.—1.588.